



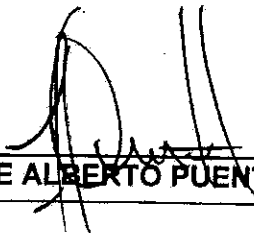
ORGANISMO: COLEGIO DE BACHILLERES DE SAN LUIS POTOSÍ	TIPO DE AUDITORÍA: RUBROS ESPECIFICOS	PÁGINA 12 DE 12
ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	No. DE ORDEN DE AUDITORÍA: 253/C.I.ODES/2016	No. DE AUDITORIA: B3

**V.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL.**

Considerando el resultado obtenido en la revisión practicada al "Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí (COBACH)", concluimos que en general sus operaciones financieras se llevan a cabo de conformidad con la normatividad aplicable, observando que los sistemas de control interno siempre son susceptibles de una mejora continua en el área administrativa, lo anterior en función de reducir riesgos en variables en puntos de suma importancia y valor como lo son: el capital humano, financiero etc., lo que hace necesario la actualización y la implementación donde se requiera, el Estado de Situación Financiera al 31 de julio de 2016, requiere de un análisis profundo en algunas cuentas que presentan saldos de ejercicios anteriores, concluyendo en una depuración integral y de ajuste cancelando las partidas improcedentes, incobrables, etc. Consideramos que la labor de depuración de cuentas debe ser un proceso continuo, para efecto de que éste proporcione información financiera confiable. El Estado de Actividades por el período del 1º de enero al 31 de julio de 2016, no presenta diferencias de criterios con relación a la normatividad aplicable y el resultado de sus operaciones en los rubros revisados.

Aunado a lo anterior se deberá continuar aplicando el Acuerdo para la Disciplina del Gasto Público y el Fortalecimiento de la Inversión para el Desarrollo además de apegarse a los Lineamientos Generales para la Aplicación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016.

AUDITOR ENCARGADO



L.A.G. JOSÉ ALBERTO PUENTE TORRES